	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO: E-CI-05
	INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	VERSIÓN: 4.0
		FECHA: 31/12/2015
		PÁGINA: 1 de 6

CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA

VIGENCIA 2022


Elaboró: BJMR	Revisó: JEAM	Aprobó: N/A
Fecha: 13/02/2023	Fecha: 13/02/2023	Fecha: N/A

Cuando Montería trabaja o duerme... sus bomberos la protegen

Teléfonos: Administrativo:3106152519- Emergencias: 6047842327-3103007000-6047838444-3205004000

e-mail: contactobomberosmonteria.gov.co- cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

Cra 1W No. 41-40 Montería -Córdoba

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO: E-CI-05
	INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	VERSIÓN: 4.0
		FECHA: 31/12/2015
		PÁGINA: 2 de 6

INTRODUCCIÓN

Cuando se habla de control interno contable se hace referencia a aquel proceso en cabeza del representante legal de la entidad y todos aquellos colaboradores asociados con el área contable y financiera, que busca establecer e implementar acciones de control y verificación en el marco del desarrollo de los procesos asociados con la gestión contable con el propósito de garantizar que la información reflejada en los estados financieros representa de manera razonable y fidedigna la realidad económica y financiera del ente, y cumple con las características de identificación, medición, presentación y revelación de hechos económicos establecidas por el Régimen de Contabilidad Pública.

La importancia de implementar múltiples controles en la ejecución de los procesos contables radica en el objetivo básico de los estados financieros, siendo estos el instrumento a través del cual se proporciona información útil para efectos de control, toma de decisiones y rendición de cuentas de una amplia gama de usuarios, logrando con ello una gestión pública eficiente y transparente, basada en la fiabilidad de la información financiera de la entidad.

Ahora, el ejercicio de control se debe ejercer desde diferentes perspectivas y niveles, es así que en cabeza de las oficinas de control interno recae la responsabilidad de medir el control interno contable que la entidad ejerce, con el objetivo de determinar la existencia de controles y la efectividad de los mismos en la prevención y neutralización del riesgo asociado a la gestión contable, y de esta manera establecer el grado de confianza que se le puede otorgar. El presente informe plasma los resultados de la evaluación del control interno contable del Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería vigencia 2022.


Elaboró: BJMR Fecha: 13/02/2023	Revisó: JEAM Fecha: 13/02/2023	Aprobó: N/A Fecha: N/A
--	---	---

Cuando Montería trabaja o duerme... sus bomberos la protegen

Teléfonos: Administrativo:3106152519- Emergencias: 6047842327-3103007000-6047838444-3205004000

e-mail: contactobomberosmonteria.gov.co- cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

Cra 1W No. 41-40 Montería -Córdoba

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO: E-CI-05
	INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	VERSIÓN: 4.0
		FECHA: 31/12/2015
		PÁGINA: 3 de 6

OBJETIVO

Evaluar el control interno contable del Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería para la vigencia de enero a diciembre del 2022, con la finalidad de determinar la existencia de controles y medir la efectividad en la implementación de los mismos, entorno a la ejecución de los procesos y la gestión del riesgo proceso contable.

MARCO NORMATIVO

La evaluación del control interno contable del Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería se realiza en consideración a la siguiente reglamentación:

- **Decreto 943 de 2014 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP:** Por el cual se establece el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014.
- **Resolución 193 del 2016 expedida por la Contaduría General de la Nación:** Por la cual se establece el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable.
- Nuevo marco normativo para entidades de gobierno asociado con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP, esto a través de las **resoluciones expedidas por la Contaduría General de la Nación – CGN N°. 533 de 2015, instructivo 002 de 2015, resolución 620 de 2015, resolución 113 de 2016, resolución 468 de 2016, resolución 693 de 2016 y resolución 484 de 2017**, las cuales en su conjunto establecen los criterios a tener en cuenta para la Preparación y Presentación de Información Financiera; el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.


Elaboró: BJMR	Revisó: JEAM	Aprobó: N/A
Fecha: 13/02/2023	Fecha: 13/02/2023	Fecha: N/A

Quando Montería trabaja o duerme... sus bomberos la protegen

Teléfonos: Administrativo:3106152519- Emergencias: 6047842327-3103007000-6047838444-3205004000

e-mail: contactobomberosmonteria.gov.co- cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

Cra 1W No. 41-40 Montería -Córdoba

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO: E-CI-05
	INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	VERSIÓN: 4.0
		FECHA: 31/12/2015
		PÁGINA: 4 de 6

- Resolución N°. 098-2019 del 29 de julio de 2019 expedida por el Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería:** Por la cual se adopta el Manual de Políticas, procesos y procedimientos contables bajo el nuevo marco normativo "NICSP".

CONTENIDO

La Evaluación del Control Interno Contable del Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería vigencia de enero a diciembre de 2022 se realiza a través del diligenciamiento y envío de formulario a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP); dicho formulario plantea a través de un cuestionario una valoración entorno a los elementos del marco normativo definidos en Políticas contables, Etapas del proceso contable, Rendición de cuentas e información a las partes interesadas y Gestión del Riesgo Contable, así mismo, refleja una valoración cualitativa conformada por 4 grandes conceptos asociados con Fortalezas, Debilidades, Avances y mejorar del proceso de Control Interno Contable y Recomendaciones.

La calificación obtenida como resultado de la evaluación y que oscila entre 1 y 5 corresponderá al grado de cumplimiento y efectividad del Control Interno Contable y se define en consideración a los siguientes rangos:

Figura 1. Rangos de calificación de la Evaluación del Control Interno Contable

RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	
RANGO DE CALIFICACION	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
$1.0 \leq \text{CALIFICACION} < 3.0$	DEFICIENTE
$3.0 \leq \text{CALIFICACION} < 4.0$	ADECUADO
$4.0 \leq \text{CALIFICACION} \leq 5.0$	EFICIENTE

Fuente: Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable, Contaduría General de la Nación.


Elaboró: BJMR	Revisó: JEAM	Aprobó: N/A
Fecha: 13/02/2023	Fecha: 13/02/2023	Fecha: N/A

Cuando Montería trabaja o duerme... sus bomberos la protegen

Teléfonos: Administrativo:3106152519- Emergencias: 6047842327-3103007000-6047838444-3205004000

e-mail: contactobomberosmonteria.gov.co- cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

Cra 1W No. 41-40 Montería -Córdoba

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO: E-CI-05
	INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	VERSIÓN: 4.0
		FECHA: 31/12/2015
		PÁGINA: 5 de 6

RESULTADOS

Una vez realizada la Evaluación al Control Interno Contable en el Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería, la institución ha obtenido una calificación de **4.80**, clasificado bajo un rango de Eficiente.

Esta calificación es el reflejo de que el Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería tiene muy bien documentado a través de manuales y políticas y demás documentación institucional el proceso contable, con pertinencia en cuanto a los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de hechos económicos en observancia con las normas internacionales de contabilidad para el sector público, así mismo, ejerce controles permanentes que garantizan el cumplimiento de estas políticas y manuales contables; lo anterior, permite que la institución refleje cifras en los estados financieros fiables y coherentes con la realidad económica y financiera de la entidad.

Así mismo, se evidencia una mejora continua en las acciones destinadas a la eficiencia en las actividades asociadas con la gestión contable, por cuanto en la vigencia 2022 la institución logra consolidar y actualizar la matriz de riesgos contables, contribuyendo con esta acción a mitigar la ocurrencia de los mismos.

Es importante, sin embargo, que la entidad continúe en ese proceso de fortalecimiento de los controles que se ejercen a nivel contable mejorando la calidad de la documentación que respalda procesos asociados con las conciliaciones que se realizan entre áreas clasificadas como fuentes de información financiera y económica y el área de contabilidad, mediciones del deterioro de valor y caracterización de la propiedad, planta y equipo, que si bien, son procesos que se efectúan en el marco de los cierres contables, se deben mejorar los instrumentos documentales resultante del desarrollo de estas actividades.

Por otro lado, es necesario que la institución fortalezca su planta de personal adscrita al área contable, puesto que es poco el personal administrativo responsable de los procesos a nivel contable.


Elaboró: BJMR	Revisó: JEAM	Aprobó: N/A
Fecha: 13/02/2023	Fecha: 13/02/2023	Fecha: N/A

Quando Montería trabaja o duerme... sus bomberos la protegen

Teléfonos: Administrativo:3106152519- Emergencias: 6047842327-3103007000-6047838444-3205004000

e-mail: contactobomberosmonteria.gov.co- cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

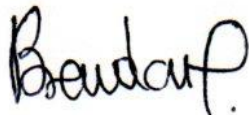
Cra 1W No. 41-40 Montería -Córdoba

	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NIT.800.211.751-0	CÓDIGO: E-CI-05
	INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	VERSIÓN: 4.0
		FECHA: 31/12/2015
		PÁGINA: 6 de 6

Finalmente, se recomienda actualizar manual de políticas, procesos y procedimientos a nivel contable y considerar la posibilidad de adicionar un módulo de compras al sistema financiero y contable (software financiero) que actualmente utiliza el Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería, que permita ejercer un control eficiente con relación a la propiedad, planta y equipo y su respectiva caracterización.

ANEXOS

- Constancia de envío de la información (1 folio).
- Reporte de información CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE, página web Contaduría General de la Nación (19 folios).



BRENDA MOLINA ROVIRA

Jefe de Control Interno

Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería

Elaboró: BJMR	Revisó: JEAM	Aprobó: N/A
Fecha: 13/02/2023	Fecha: 13/02/2023	Fecha: N/A

Quando Montería trabaja o duerme... sus bomberos la protegen

Teléfonos: Administrativo:3106152519- Emergencias: 6047842327-3103007000-6047838444-3205004000

e-mail: contactobomberosmonteria.gov.co- cuerpodebomberosmonteria@gmail.com

Cra 1W No. 41-40 Montería -Córdoba

CHIP - Formularios

Archivo Edición Categoría Formulario Concepto Consultas Ayuda

CHIP

CHIP - Envío de Información

CHIP - Mensaje del Sistema

PROCESOUP005
El archivo con la información de la entidad fue transmitido

Aceptar

Aceptar Cancelar

22°C Mayorm. nubla... 10:09 a. m. 13/02/2023

GOV.CO El Estado no tiene porqué ser aburrido ¡conoce a gov.co!

chip CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Web Entidad MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Datos de la Entidad

- Datos Básicos
- Datos Complementarios
- Responsables
- Entidad Adscrita a
- Solicitud Cambio Estado

Operaciones Recíprocas

Consultas

- Datos de Entidad
- Histórico Envíos
- Bodega

Certificación Código Institucional

- Certificado Entidad Contable

Histórico de Envíos

923271667 - Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2022-01-12	CGN2018_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE	2023-02-13 10:09:48.0	2023-02-13 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

23°C Mayorm. nubla... 11:00 a. m. 13/02/2023

Reporte de Información

Entidad: Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Ambito: GENERAL

Periodo: 2022 - 01-12

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

Nivel..

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				
					4.80
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?		SI		
	LA ENTIDAD HA ADOPTADO UN MANUAL DE POLÍTICAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES BAJO EL NUEVO MARCO NORMATIVO NICSP A TRAVÉS DE RESOLUCIÓN N. 098-2019 DEL 29 DE JULIO DE 2019.				1.00
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?		SI		
	LA ENTIDAD DISPONE DE ACTAS QUE EVIDENCIA LA SOCIALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN DICHA GESTIÓN A TRAVÉS DEL COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE.				
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?		SI		
	LA ENTIDAD RECONOCE, MIDE, PRESENTA Y REVELA LOS HECHOS ECONÓMICOS EN OBSERVANCIA CON LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES ESTABLECIDOS.				
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?		SI		
	LAS POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS POR LA INSTITUCIÓN RESPONDEN A LA NATURALEZA PÚBLICA DE LA MISMA Y A LA ACTIVIDAD DE SERVICIOS QUE PRESTA EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA.				

CODIGO
NOMBRE
CALIFICACION
OBSERVACIONES
PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)
CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.5
.....1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?
SI
LOS CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE OCURREN EN EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA HAN SIDO ESTABLECIDOS CON LA FINALIDAD DE EMITIR ESTADOS FINANCIEROS QUE REPRESENTEN FIELMENTE LA REALIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN.
1.1.6
.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?
SI
COMO RESULTADO DE CADA AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA EXISTEN OFICIALIZADOS LOS FORMATOS DE PLAN DE MEJORAMIENTO, I-CI-02 F-04 Y CF-P02-F17 RESPECTIVAMENTE, CON LAS ACCIONES Y CRITERIOS A TENER EN CUENTA PARA SUBSANAR LOS HALLAZGOS IDENTIFICADOS EN LOS PROCESOS DE AUDITORÍA, ASÍ MISMO, LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N. 143 DE 2015, DOCUMENTO QUE REGULA LA EJECUCIÓN DE ESTOS PROCESOS DE AUDITORÍA EN LA INSTITUCIÓN.
1.00
1.1.7
.....2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?
SI
LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N. 143 DE 2015, EN EL CUAL, DENTRO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN SE DEFINEN LOS INSTRUMENTOS A EMPLEAR EN LOS PROCESOS DE AUDITORÍA, DICHO DOCUMENTO REPOSA EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD Y TODOS LOS FUNCIONARIOS TIENEN ACCESO AL MISMO, POR OTRO LADO, LA MATRICES O PLANES DE SEGUIMIENTO RESULTADO DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA SON ESTRUCTURADOS Y VERIFICADOS DE MANERA MANCOMUNADA ENTRE LOS RESPONSABLES DE CADA ÁREA Y LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO, ESTA ÚLTIMA NOTIFICA OFICIALMENTE A LOS RESPONSABLES DE ÁREA CADA INSTANCIA EN EL PROCESO DE AUDITORÍA.
1.1.8
.....2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?
SI
EL FORMATO I.CI.02 F-04 DENOMINADO PLAN DE MEJORAMIENTO EXIGE RELACIONAR QUE CADA ACCIÓN TENDIENTE A SUBSANAR LOS HALLAZGOS IDENTIFICADOS REFLEJE LOS TÉRMINOS EN LOS QUE SE LLEVARÁ A CABO DICHA ACCIÓN CORRECTIVA Y DESDE EL ÁREA DE CONTROL INTERNO SE DEFINE Y NOTIFICA DE MANERA OFICIAL AL ÁREA AUDITADA LAS FECHAS ESTABLECIDAS DE VERIFICACIÓN DE AVANCES Y CUMPLIMIENTO TOTAL DEL RESPECTIVO PLAN DE MEJORAMIENTO.
1.1.9
.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?
SI
LA ENTIDAD DISPONE DE UN MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N. 143 DE 2015 DONDE SE ESPECIFICA EL PASO A PASO EN LA EJECUCIÓN DE TODOS LOS PROCESOS MISIONALES Y DE APOYO EN LA INSTITUCIÓN E INMERSO EN LOS MISMOS Y SEGÚN CORRESPONDA, SE ARTICULA LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN A NIVEL ECONÓMICO Y FINANCIERO CON EL ÁREA DE CONTABILIDAD PARA EL RECONOCIMIENTO OPORTUNO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS.
1.00
1.1.10
.....3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?
SI
LA INSTITUCIÓN INSTRUYE A CADA FUNCIONARIO RESPECTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS A SU CARGO EN EL MARCO DE LA INDUCCIÓN AL CARGO, ASÍ MISMO, DEFINE UN MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N. 059 DEL 2022, CON LA FINALIDAD DE QUE CADA RESPONSABLE DE ÁREA CONOZCA A CABALIDAD NO SOLO LA DOCUMENTACIÓN ADSCRITA AL PROCESO QUE EJECUTA SINO LA FORMA EN COMO LA MISMA SE ARTICULA CON EL RESTO DE LOS PROCESOS Y ÁREAS DE LA INSTITUCIÓN. AMBOS DOCUMENTOS SE SOCIALIZAN CON EL PERSONAL ADSCRITO A LA ENTIDAD Y SON DE FACIL ACCESO, PUESTO QUE SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PÁGINA WEB DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA.

CODIGO
NOMBRE
CALIFICACION
OBSERVACIONES
PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)
CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.11
.....3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?
SI
LOS RESPONSABLES DE LAS ÁREAS ENCARGADAS DE SUMINISTRAR INFORMACIÓN QUE ALIMENTA LA CONTABILIDAD DE LA ENTIDAD TIENEN PLENAMENTE IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS QUE DE MANERA PERMANENTE DEBEN REPORTAR AL ÁREA DE CONTABILIDAD Y LAS CONDICIONES EN LAS QUE DEBEN REALIZAR LA ENTREGA.
1.1.12
.....3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?
SI
LA ENTIDAD DISPONE DE UN MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N. 143 DE 2015 DONDE SE DESAGREGA LA OPERATIVIDAD DEL ÁREA DE CONTABILIDAD Y FACILITA LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES.
1.1.13
.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?
PARCIALMENTE
LA INSTITUCIÓN REALIZA EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE LOS BIENES FÍSICOS A NIVEL CONTABLE, NO OBSTANTE, SE DEBE MEJORAR LA DOCUMENTACIÓN QUE RESPALDA DICHO PROCESO DE IDENTIFICACIÓN.
0.74
1.1.14
.....4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?
PARCIALMENTE
SE HA SOCIALIZADO EL INSTRUMENTO CON EL QUE ACTUALMENTE SE IDENTIFICAN LOS BIENES, SIN EMBARGO, HAY QUE MEJORAR EL MISMO.
1.1.15
.....4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?
SI
LA ENTIDAD DE MANERA PERIÓDICA REALIZA EL INVENTARIO DE LOS BIENES FÍSICOS Y VERIFICA EL ESTADO DE LOS MISMOS PARA LA TOMA DE DECISIONES.
1.1.16
.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?
SI
LA ENTIDAD DISPONE DE UN MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS CON LA GESTIÓN CONTABLE QUE CONTEMPLA LOS PASOS Y CRITERIOS A TENER EN CUENTA PARA LA CONCILIACIÓN DE SALDOS ENTRE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA CON LA FINALIDAD DE REFLEJAR LA REALIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN.
1.00

CODIGO
NOMBRE
CALIFICACION
OBSERVACIONES
PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)
CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.17
.....5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?
SI
EL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA SE SOCIALIZA DE MANERA OPORTUNA, ASÍ COMO LAS ACTUALIZACIONES QUE SE REALIZAN AL MISMO, ESTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN LA EJECUCIÓN DE DICHOS PROCESOS. LO ANTERIOR, SE EVIDENCIA A TRAVÉS DE ACTAS DEL COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE. EL DOCUMENTO EN MENCIÓN SE ENCUENTRA CARGADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.
1.1.18
.....5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?
SI
DE MANERA PERIÓDICA, EN EL MARCO DEL PLAN DE AUDITORÍA ANUAL ESTABLECIDO EN LA INSTITUCIÓN SE PROGRAMA AUDITORÍA AL ÁREA DE GESTIÓN CONTABLE CON LA FINALIDAD ENTRE OTRAS COSAS DE VALIDAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS ADOPTADAS Y LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS CON RELACIÓN AL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.
1.1.19
.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?
SI
LA INSTITUCIÓN CUENTA CON UN MANUAL DE FUNCIONES ACTUALIZADO Y ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N. 059 DEL 2022 A TRAVÉS DEL CUAL SE DETALLAN LAS RESPONSABILIDADES QUE CADA LÍDER TIENE ASIGNADAS CON RELACIÓN A LA GESTIÓN CONTABLE Y EMISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA. ASÍ MISMO, EN EL OBJETO CONTRACTUAL DEL LÍDER DEL PROCESO CONTABLE Y DEL PERSONAL DE APOYO EN ESTA ÁREA SE ESTABLECE CON CLARIDAD LA LABOR A DESEMPEÑAR POR PARTE DE LOS MISMOS, TAL COMO SE PUEDE EVIDENCIAR A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP.
1.00
1.1.20
.....6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?
SI
SE REALIZAN LAS RESPECTIVAS SOCIALIZACIONES DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES QUE REGULAN LA LABOR A DESEMPEÑAR POR PARTE DE CADA FUNCIONARIO Y CONTRATISTA.
1.1.21
.....6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?
SI
DE MANERA PERIÓDICA, EN EL MARCO DEL PLAN DE AUDITORÍA ANUAL ESTABLECIDO EN LA INSTITUCIÓN SE PROGRAMA AUDITORÍA AL ÁREA DE GESTIÓN CONTABLE CON LA FINALIDAD ENTRE OTRAS COSAS DE VALIDAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS ADOPTADAS Y LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS CON RELACIÓN AL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA. ASÍ MISMO, DESDE EL ÁREA DE TALENTO HUMANO Y CONTRATACIÓN SE REALIZAN LAS EVALUACIONES PERTINENTES PARA MEDIR EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA LABOR DE LOS COLABORADORES DE LA INSTITUCIÓN, ESTO SE EVIDENCIA A TRAVÉS DE ACTAS.
1.1.22
.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?
SI
TODOS LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS CON LA GESTIÓN CONTABLE EN LA INSTITUCIÓN SE ENCUENTRAN CALENDARIZADOS CON LA FINALIDAD DE EMITIR INFORMACIÓN OPORTUNA PARA LA TOMA DE DECISIONES.
1.00

CODIGO
NOMBRE
CALIFICACION
OBSERVACIONES
PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)
CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.23
.....7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?
SI
DICHO CALENDARIO DE PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, ACCIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES A REALIZAR A NIVEL CONTABLE SE SOCIALIZAN DE MANERA OPORTUNA CON LOS RESPONSABLES DE CADA PROCESO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO PROYECTADO POR LA INSTITUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS EXIGENCIAS DE LOS ENTES DE CONTROL EXTERNOS.
1.1.24
.....7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?
SI
LA ENTIDAD REALIZA SEGUIMIENTO PERMANENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS ASOCIADOS CON LA GESTIÓN CONTABLE. DESDE EL ÁREA DE CONTROL INTERNO Y CADA LÍDER DE PROCESO, SE VERIFICA DE MANERA PERIÓDICA LA EMISIÓN OPORTUNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, EL CUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES A QUE HAYA LUGAR Y EN CONSECUENCIA EL REPORTE OPORTUNO DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LOS LÍERES DE CADA ÁREA.
1.1.25
.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?
SI
EN EL MARCO DEL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS SE RELACIONA EL PASO A PASO PARA EFECTOS DEL CIERRE CONTABLE.
1.00
1.1.26
.....8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?
SI
LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS INVOLUCRADOS EN ESTE PROCESO SE LES PROPORCIONA ESTA INFORMACIÓN EN EL MARCO DE LA INDUCCIÓN AL CARGO.
1.1.27
.....8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?
SI
LA INSTITUCIÓN CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO Y DESDE EL ÁREA DE CONTROL INTERNO SE REALIZAN LAS VERIFICACIONES CORRESPONDIENTES PARA DETERMINAR EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE ESTAS ACTIVIDADES.
1.1.28
.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?
SI
EN EL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS SE RELACIONA EL PASO A PASO PARA REALIZAR DE MANERA PERIÓDICA EL INVENTARIO DE BIENES ADSCRITOS A LA INSTITUCIÓN, ASÍ MISMO Y A TRAVÉS DE ACTAS SE EVIDENCIAN LOS PROCESOS DE CONCILIACIÓN ENTRE MÓDULOS PARA VERIFICAR LA RAZONABILIDAD EN LAS CIFRAS Y PROCEDER CON LOS AJUSTES PERTINENTES.
1.00

CODIGO
NOMBRE
CALIFICACION
OBSERVACIONES
PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)
CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.29
.....9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?
SI
LA INSTITUCIÓN SOCIALIZA ESTOS PROCEDIMIENTOS CON LOS RESPONSABLES DE EJECUTAR LOS MISMOS, ASÍ COMO TAMBIÉN, INFORMA DE MANERA OPORTUNA LAS RESPECTIVAS ACTUALIZACIONES AL PROCESO DE GESTIÓN CONTABLE.
1.1.30
.....9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?
SI
LA INSTITUCIÓN CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO Y DESDE EL ÁREA DE CONTROL INTERNO SE REALIZAN LAS VERIFICACIONES CORRESPONDIENTES PARA DETERMINAR EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE ESTAS ACTIVIDADES.
1.1.31
.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?
SI
LAS POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS POR LA INSTITUCIÓN RELACIONAN LOS CRITERIOS A TENER EN CUENTA PARA LA DEPURACIÓN PERIÓDICA DE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, CON LA FINALIDAD DE HACER LOS AJUSTES PERTINENTES A LA LUZ DE LAS NICSP .
1.00
1.1.32
.....10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?
SI
EL PERSONAL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN CONTABLE DE LA INSTITUCIÓN CONOCE A CABALIDAD LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD PARA LA DEPURACIÓN DE SALDOS REFLEJADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.
1.1.33
.....10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?
SI
DESDE EL ÁREA DE CONTROL INTERNO, EN EL MARCO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA Y EN CONSIDERACIÓN A LOS SEGUIMIENTOS QUE SE REALIZAN PARA MEDIR EL NIVEL DE EFICIENCIA EN LOS PROCESOS, REALIZA MONITOREO CONSTANTE A LA APLICACIÓN ADECUADA DE ESTOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.
1.1.34
.....10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?
SI
SE REALIZA DE MANERA PERIÓDICA DENTRO DE CADA VIGENCIA, Y DE MANERA OBLIGATORIA A CIERRE DE AÑO EN EL PROCESO DE EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

CODIGO
NOMBRE
CALIFICACION
OBSERVACIONES
PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)
CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.1.1
.....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?
SI
LA ENTIDAD TIENE ESTABLECIDO EL FLUJOGRAMA RESPECTO DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA QUE SE EMITE EN EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA.
1.00
1.2.1.1.2
.....11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?
SI
LA ENTIDAD TIENE PLENAMENTE IDENTIFICADAS CUÁLES SON LAS ÁREAS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA EN LA INSTITUCIÓN.
1.2.1.1.3
.....11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?
SI
SÍ, LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECEN LAS CONDICIONES Y LOS RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA EN LA INSTITUCIÓN.
1.2.1.1.4
.....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?
SI
EN LAS CIFRAS REFLEJADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SE RECONOCEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN CONSIDERACIÓN A LOS SUCESOS Y REALIDAD ECONÓMICA POR CADA TERCERO, ASÍ MISMO, DESDE LAS DIFERENTES ÁREAS EMISORAS DE INFORMACIÓN SE MANEJA UN CONTROL INDIVIDUAL QUE SIRVE DE BASE EN LOS PROCESOS DE CONCILIACIÓN.
1.00
1.2.1.1.5
.....12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?
SI
LA MEDICIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN LA INSTITUCIÓN DE MIDEN CONFORME LA REALIDAD DEL SUCESO ECONÓMICO EN CONSIDERACIÓN A LOS CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO ESTABLECIDOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA INSTITUCIÓN, ESTRUCTURADAS EN OBSERVANCIA CON EL NUEVO MARCO NORMATIVO DE LA CONTABILIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO.
1.2.1.1.6
.....12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?
SI
SÍ, EN ANÁLISIS PARA LA BAJA EN CUENTAS DE UNA PARTIDA SE REALIZA DE MANERA INDIVIDUAL DE ACUERDO CON LA REALIDAD ECONÓMICA DEL SUCESO Y EN CONSIDERACIÓN A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES.

CODIGO
NOMBRE
CALIFICACION
OBSERVACIONES
PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)
CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.1.7
.....13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?
SI
LA IDENTIFICACIÓN INICIAL DE LOS SUCESOS ECONÓMICOS QUE OCURREN EN LA INSTITUCIÓN SE REALIZA CON SUJECCIÓN A LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD QUE A SU VEZ SE HAN ESTRUCTURADO EN OBSERVANCIA A LOS CRITERIOS RELACIONADOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO.
1.00
1.2.1.1.8
.....13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?
SI
EL RECONOCIMIENTO INICIAL DE LOS SUCESOS ECONÓMICOS QUE OCURREN EN LA INSTITUCIÓN SE REALIZA CON SUJECCIÓN A LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD QUE A SU VEZ SE HAN ESTRUCTURADO EN OBSERVANCIA A LOS CRITERIOS RELACIONADOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO.
1.2.1.2.1
.....14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?
SI
LA ENTIDAD UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE A LAS ENTIDADES CLASIFICADAS COMO DE GOBIERNO GENERAL.
1.00
1.2.1.2.2
.....14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?
SI
SÍ, EL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN CONTABLE DE LA INSTITUCIÓN REGULARMENTE CONSULTA LAS DIRECTRICES EMITIDAS POR LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CON RELACIÓN AL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS Y SUS ÚLTIMAS VERSIONES.
1.2.1.2.3
.....15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?
SI
LA ENTIDAD RECONOCE EN LIBROS LOS HECHOS ECONÓMICOS DE MANERA OPORTUNA EN EL MOMENTO DE SU OCURRENCIA.
1.00
1.2.1.2.4
.....15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?
SI
LA ENTIDAD CLASIFICA LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS Y ECONÓMICAS DE ACUERDO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS NICSP PARA CADA ELEMENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

CODIGO
NOMBRE
CALIFICACION
OBSERVACIONES
PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)
CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.3.1
.....16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?
SI
LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LA INSTITUCIÓN SE RECONOCE CONFORME OCURREN LOS SUCESOS EN EL MARCO DE LA REALIDAD Y ESTO IMPLICA QUE SE REALICE EN ORDEN CRONOLÓGICO.
1.00
1.2.1.3.2
.....16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?
SI
SÍ, DE MANERA PERIÓDICA Y EN EL MARCO DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS QUE SE REALIZAN DESDE EL ÁREA DE CONTROL INTERNO SE VERIFICAN LOS EXPEDIENTES FÍSICOS ASOCIADOS CON LA GESTIÓN CONTABLE DE LA INSTITUCIÓN PARA DETERMINAR SI LOS MISMOS CUMPLEN CON EL RECONOCIMIENTO EN ORDEN CRONOLÓGICO CONFORME LA OCURRENCIA DE LOS SUCESOS ECONÓMICOS.
1.2.1.3.3
.....16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?
SI
LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE NUMERACIÓN CONSECUTIVA PARA LOS DIFERENTES DOCUMENTOS EMITIDOS DESDE EL ÁREA CONTABLE Y QUE DAN CUENTA DEL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS CONFORME SU OCURRENCIA EN ORDEN CRONOLÓGICO. LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTE LINEAMIENTO SE REALIZA TOMANDO COMO BASE LOS EXPEDIENTES FÍSICOS EN EL MARCO DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS ADELANTADAS DESDE EL ÁREA DE CONTROL INTERNO.
1.2.1.3.4
.....17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?
SI
TODOS LOS HECHOS ECONÓMICOS DE LA INSTITUCIÓN RECONOCIDOS EN LOS LIBROS CONTABLES SE ENCUENTRAN RESPALDADOS DOCUMENTALMENTE CON EXPEDIENTES QUE CUMPLEN A CABALIDAD CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LEY.
1.00
1.2.1.3.5
.....17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?
SI
CADA REGISTRO A NIVEL CONTABLE CUENTA CON SU RESPECTIVO SOPORTE DOCUMENTAL QUE RESPALDA LA OCURRENCIA DE LA TRANSACCIÓN.
1.2.1.3.6
.....17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?
SI
LA INSTITUCIÓN DISPONE DE LINEAMIENTOS EN OBSERVANCIA A LA LEY GENERAL DE ARCHIVO, A PARTIR DE LOS MISMOS, SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS EXPEDIENTES FÍSICOS Y VIRTUALES PRODUCTO DE LA GESTIÓN A NIVEL CONTABLE.

CODIGO
NOMBRE
CALIFICACION
OBSERVACIONES
PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)
CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.3.7
.....18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?
SI
TODOS LOS HECHOS ECONÓMICOS RECONOCIDOS EN LIBROS SE ENCUENTRAN RESPALDADOS POR EL RESPECTIVO COMPROBANTE CONTABLE CON INFORMACIÓN DE CALIDAD QUE DA CUENTAS DEL ADECUADO REGISTRO CONTABLE.
1.00
1.2.1.3.8
.....18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?
SI
SÍ, TENIENDO EN CUENTA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA CONFORME LA OCURRENCIA DE LOS SUCESOS, LO COMPROBANTES DAN CUENTA DEL REGISTRO CONTABLE EN ORDEN CRONOLÓGICO.
1.2.1.3.9
.....18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?
SI
LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD CUENTAN CON UN SISTEMA DE NUMERACIÓN CONSECUTIVA, EL CUAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE REGISTRO DE LOS SUCESOS ECONÓMICOS EN ORDEN CRONOLÓGICO.
1.2.1.3.10
.....19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?
SI
LOS LIBROS DE CONTABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN SON EL FIEL REFLEJO DE LOS COMPROBANTES CONTABLES.
1.00
1.2.1.3.11
.....19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?
SI
EL COMPROBANTE DE CONTABILIDAD ES LO QUE LE GARANTIZA A LA INSTITUCIÓN EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS A NIVEL CONTABLE, DICHO DOCUMENTO DA CUENTAS DE QUE LA INFORMACIÓN HA SIDO REGISTRADA EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, POR ENDE, COINCIDEN EN SU TOTALIDAD.
1.2.1.3.12
.....19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?
SI
EN CASO DE PRESENTARSE DIFERENCIAS COMO RESULTADO DE ANOMALIAS E INCOSISTENCIAS CON RELACIÓN AL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERO DE LA ENTIDAD, DESDE EL ÁREA DE CONTABILIDAD A CIERRE DE CADA MES SE PROCEDEN A EFECTUAR LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES.

CODIGO
NOMBRE
CALIFICACION
OBSERVACIONES
PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)
CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.3.13
.....20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?
SI
DE MANERA PERMANENTE CADA ÁREA DE LA INSTITUCIÓN QUE ALIMENTA EL PROCESO A NIVEL CONTABLE ELABORA COMO CONTROL INTERNO TABLAS DE COMPLETITUD.
1.00
1.2.1.3.14
.....20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?
SI
SE APLICA DE MANERA PERMANENTE BAJO UNA PERIODICIDAD MENSUAL.
1.2.1.3.15
.....20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?
SI
LOS SALDOS REFLEJADOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD REPRESENTAN LA REALIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA ENTIDAD A LA FECHA DE EMISIÓN DE LOS MISMOS Y COINCIDEN CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL PRESENTADO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.
1.2.1.4.1
.....21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?
SI
EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS POR LA INSTITUCIÓN MEDIANTE RESOLUCIÓN N. 098-2019 DEL 29 DE JULIO DE 2019 SE DESAGREGAN LOS CRITERIOS A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN INICIAL DE CADA PARTIDA QUE CONFORMA LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTOS CRITERIOS HAN SIDO ESTRUCTURADOS EN OBSERVACIA CON EL NUEVO MARCO NORMATIVO DE LA CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO.
1.00
1.2.1.4.2
.....21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?
SI
LA POLÍTICA CONTABLE ES DE CONOCIMIENTO POR PARTE DE TODO EL PERSONAL INVOLUCRADO CON LA GESTIÓN CONTABLE DE LA ENTIDAD.
1.2.1.4.3
.....21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?
SI
LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE CADA ELEMENTO QUE CONFORMA LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD SE HAN ESTRUCTURADO EN CONSIDERACIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO - NICSP, ATERRIZADO AL GRUPO DE ENTIDADES DE GOBIERNO.

CODIGO
NOMBRE
CALIFICACION
OBSERVACIONES
PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)
CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.2.1
.....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?
PARCIALMENTE
LA ENTIDAD REALIZA LOS CALCULOS DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DE MANERA OPORTUNA Y EFICIENTE, EN OBSERVANCIA A LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR ADOPTADOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES PARA PARTIDAS ASOCIADAS CON EL ACTIVO. SIN EMBARGO, CON RELACIÓN AL DETERIORO DE VALOR ES IMPORTANTE SE AFIANCE ESTA ACTIVIDAD.
0.78
1.2.2.2
.....22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?
SI
LA ENTIDAD CALCULA EL MONTO DE DEPRECIACIÓN DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONSIDERACIÓN A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS, TENIENDO EN CUENTA LA CARACTERIZACIÓN DEL ACTIVO EN CUANTO A VALOR DE SALVAMENTO, VIDA ÚTIL Y MÉTODO DE DEPRECIACIÓN.
1.2.2.3
.....22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?
SI
A CIERRE CONTABLE DE CADA PERÍODO SE REALIZA VALORACIÓN DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN EL MARCO DEL INVENTARIO QUE SE REALIZA EN CONJUNTO CON EL ÁREA DE ALMACÉN.
1.2.2.4
.....22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERÍODO CONTABLE?
PARCIALMENTE
EL ÁREA DE CONTABILIDAD SÍ REALIZA LA VALORACIÓN DEL DETERIORO DE VALOR, SIN EMBARGO, DICHA ACTIVIDAD DEBE RESPALDARSE CON DOCUMENTACIÓN DE CALIDAD, INDEPENDIEMENTE HAYA EN ESENCIA LUGAR A UN REGISTRO CONTABLE POR DETERIORO DE VALOR.
1.2.2.5
.....23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?
SI
EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS POR LA INSTITUCIÓN SE DETALLA PARA CADA PARTIDA QUE CONFORMA LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LOS CRITERIOS A TENER EN CUENTA PARA LA MEDICIÓN POSTERIOR DE CADA ELEMENTO.
1.00
1.2.2.6
.....23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?
SI
LOS CRITERIOS PARA LA MEDICIÓN POSTERIOR CONTEMPLADOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES SE ENCUENTRAN EN SUJECCIÓN AL NUEVO MARCO NORMATIVO CONTABLE PARA LAS ENTIDADES DE GOBIERNO.

CODIGO
NOMBRE
CALIFICACION
OBSERVACIONES
PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)
CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.2.7
.....23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?
SI
LA INSTITUCIÓN IDENTIFICA AQUELLAS PARTIDAS QUE POR SU NATURALEZA Y CRITERIOS DEL NUEVO MARCO NORMATIVO CONTABLE, REQUIEREN DE ACTUALIZACIÓN EN CUANTO AL MONTO RECONOCIDO EN LIBROS EN LA MEDICIÓN INICIAL, SIN EMBARGO, EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA NO CUENTA CON ELEMENTOS CLASIFICABLES BAJO ESTA CATEGORÍA.
1.2.2.8
.....23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?
SI
LA ENTIDAD ESTÁ EN CONSTANTE ACTUALIZACIÓN DE SUS POLÍTICAS A NIVEL CONTABLE DE ACUERDO A LOS CAMBIOS QUE DESDE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN SE ADOPTEN PARA LA CATEGORÍA DE ENTIDADES DE GOBIERNO.
1.2.2.9
.....23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?
SI
LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA CONFORME LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS DE LA MISMA.
1.2.2.10
.....23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?
SI
POR POLÍTICA CONTABLE SE ESTABLECE QUE LAS MEDICIONES BASADAS EN ESTIMACIONES, APROXIMACIONES O JUICIOS PROFESIONALES EMITIDOS POR EXPERTOS EXTERNOS A LA ENTIDAD, DEBEN ESTAR SUSTENTADAS MEDIANTE DOCUMENTACIÓN DE CALIDAD, SIN EMBARGO, LA INSTITUCIÓN NO HA INCURRIDO EN ESTE TIPO DE SUCESOS ECONÓMICOS.
1.2.3.1.1
.....24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?
SI
LA ENTIDAD EMITE DE MANERA OPORTUNA LOS ESTADOS FINANCIEROS, LOS MISMOS SE ENCUENTRAN CARGADOS EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.
1.00
1.2.3.1.2
.....24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?
SI
LA ENTIDAD DISPONE DE UN MANUAL DE POLÍTICAS, PROESOS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N. 098-2019 DEL 29 DE JULIO DEL 2019.

CODIGO	
NOMBRE	
CALIFICACION	
OBSERVACIONES	
PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	
CALIFICACION TOTAL(Unidad)	
1.2.3.1.3	
.....24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	
SI	
LOS ESTADOS FINANCIEROS SE ESTRUCTURAN EN OBSERVANCIA CON LOS CRITERIOS DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN CONSAGRADOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS POR LA INSTITUCIÓN.	
1.2.3.1.4	
.....24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	
SI	
LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSTITUYEN UNO DE LOS PRINCIPALES INSUMOS CON LOS QUE LA DIRECCIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA TOMA DECISIONES A NIVEL ECÓNOMICO, FINANCIERO Y GERENCIAL.	
1.2.3.1.5	
.....24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	
SI	
SE EMITE EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, COMPUESTOS POR ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.	
1.2.3.1.6	
.....25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	
SI	
EL PRINCIPAL INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SON LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, POR ENDE, LOS SALDOS COINCIDEN A CABALIDAD.	
	1.00
1.2.3.1.7	
.....25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	
SI	
A CIERRE DE CADA PERÍODO CONTABLE SE REALIZAN CONCILIACIONES ENTRE LAS ÁREAS CONSTITUIDAS COMO FUENTES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y EL ÁREA DE CONTABILIDAD.	
1.2.3.1.8	
.....26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	
SI	
DESDE EL ÁREA DE CONTABILIDAD SE EMITEN INFORMES DONDE SE ANALIZA A TRAVÉS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA ENTIDAD.	
	1.00
1.2.3.1.9	
.....26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	
SI	
SE APLICAN LOS INDICADORES FINANCIEROS QUE PLASMEN LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA PERTINENTE PARA LA TOMA DE DECISIONES DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE LA ENTIDAD.	

CODIGO
NOMBRE
CALIFICACION
OBSERVACIONES
PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)
CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.3.1.10
.....26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?
SI
LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA SE EMITEN TOMANDO COMO BASE EL PRINCIPIO DE FIABILIDAD, POR ENDE, LA INFORMACIÓN BASE PARA EL CÁLCULO DE ESTOS INDICADORES REPRESENTA RAZONABLEMENTE LA REALIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA INSTITUCIÓN.
1.2.3.1.11
.....27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?
SI
LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN CONSERVAN EL PRINCIPIO DE COMPRESIBILIDAD, EN CUANTO A ESTRUCTURA Y CLASIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS.
1.00
1.2.3.1.12
.....27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?
SI
SÍ, LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INCLUYEN LA INFORMACIÓN A REVELAR DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA NUEVA NORMATIVIDAD CONTABLE PARA CADA PARTIDA REFLEJADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.
1.2.3.1.13
.....27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?
SI
LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA REVELAN LA INFORMACIÓN PERTINENTE Y SUFICIENTE PARA LA COMPRESIÓN A CABALIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR PARTE DE LOS USUARIOS DE LOS MISMOS.
1.2.3.1.14
.....27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?
SI
EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SE REALIZAN COMPARATIVOS DE UNA VIGENCIA CON RELACIÓN AL PERIODO ANTERIOR EN CONSIDERACIÓN A AQUELLAS PARTIDAS QUE REFLEJAN VARIACIONES SIGNIFICATIVAS CON LAS RESPECTIVAS ARGUMENTACIONES DEL CASO.
1.2.3.1.15
.....27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?
SI
EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE SE RECONOCE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS HECHOS ECONÓMICOS TOMANDO COMO BASE JUICIOS PROFESIONALES O ESTIMACIONES, ESTA INFORMACIÓN ES REVELADA EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE MANERA OPORTUNA Y CLARA.

CODIGO
NOMBRE
CALIFICACION
OBSERVACIONES
PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)
CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.4.3
.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?
SI
EN LA MATRIZ DE RIESGOS CONTABLES SE INCLUYEN ASPECTOS ASOCIADOS CON LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE LOS RIESGOS RELACIONADOS Y LAS POSIBLES CONSECUENCIAS O EFECTOS DE LA MATERIALIZACIÓN DE LOS MISMOS.
1.00
1.4.4
.....30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?
SI
DESDE EL ÁREA DE CONTROL INTERNO DE MANERA CONSTANTE SE REALIZAN SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES ESTABLECIDAS PARA MITIGAR EL RIESGO CONTABLE EN LA INSTITUCIÓN, ESTO SE EVIDENCIA A TRAVÉS DE LOS INFORMES DE AUDITORIA Y MATRICES DE SEGUIMIENTO.
1.4.5
.....30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?
SI
ANUALMENTE SE VERIFICAN LOS RIESGOS CONTABLES CONTEMPLADOS EN LA MATRIZ Y SE ACTUALIZAN LOS MISMOS CON AQUELLOS SUCESOS IDENTIFICADOS QUE PUEDEN REPRESENTAR RIESGOS A NIVEL CONTABLE Y NO HAN SIDO CONTEMPLADOS POR LA ENTIDAD.
1.4.6
.....30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?
SI
EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA TIENE ESTABLECIDOS CIERTOS CONTROLES PARA MITIGAR EL RIESGO CONTABLE A TRAVÉS DE ACCIONES PARTICULARES, QUE TIENEN ASIGNADOS RESPONSABLES Y TÉRMINOS PARA SU EJECUCIÓN DENTRO DE LA MATRIZ DE RIESGOS CONTABLES VIGENCIA 2022.
1.4.7
.....30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?
SI
LA MATRIZ DE RIESGOS CONTABLES DE LA INSTITUCIÓN SE ENCUENTRA EN CONSTANTE MONITOREO CON LA FINALIDAD DE MEDIR LA EFICACIA EN ACCIONES DE CONTROL ESTABLECIDAS PARA MITIGAR EL RIESGO Y REALIZAR LOS AJUSTES PERTINENTES.
1.4.8
.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?
SI
LOS RESPONSABLES DEL PROCESO CONTABLE RESPONDEN AL PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA LABOR.
1.00

CODIGO
NOMBRE
CALIFICACION
OBSERVACIONES
PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)
CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.4.9
.....31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?
SI
LOS RESPONSABLES DEL PROCESOS CONTABLE CUENTAN CON LAS COMPETENCIAS NECESARIAS PARA IDENTIFICAR SUCESOS QUE PUEDEN REPRESENTAR RIESGOS A NIVEL CONTABLE PARA LA ENTIDAD.
1.4.10
.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?
NO
LOS RESPONSABLES DEL PROCESO CONTABLE EN EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA SON ASESORES EXTERNOS VINCULADOS COMO CONTRATISTAS.
0.20
1.4.11
.....32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?
NO
TENIENDO EN CUENTA LOS RESPONSABLES DEL PROCESO CONTABLE SON CONTRATISTAS, NO SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL.
1.4.12
.....32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?
NO
TENIENDO EN CUENTA LOS RESPONSABLES DEL PROCESO CONTABLE SON CONTRATISTAS, NO SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL Y POR ENDE, NO SE HACE MEDICIÓN O SEGUIMIENTO.
2.1
FORTALEZAS
NO
EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA TIENE MUY BIEN DOCUMENTADO A TRAVÉS DE MANUALES Y POLÍTICAS EL PROCESO CONTABLE, CON PERTINENCIA EN CUANTO A LOS CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN DE HECHOS ECONÓMICOS EN OBSERVANCIA CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO, ASÍ MISMO, EJERCE CONTROLES PERMANENTES QUE GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS POLÍTICAS Y MANUALES CONTABLES; LO ANTERIOR, PERMITE QUE LA INSTITUCIÓN REFLEJE CIFRAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS FIABLES Y COHERENTES CON LA REALIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA ENTIDAD.
2.2
DEBILIDADES
NO
LA INSTITUCIÓN DEBE MEJORAR LA CALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN QUE RESPALDA CIERTOS PROCESOS A NIVEL CONTABLE ASOCIADOS CON LA MEDICIÓN DEL DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS, LAS CONCILIACIONES DE SALDOS ENTRE ÁREAS CLASIFICADAS COMO FUENTES INFORMACIÓN A NIVEL CONTABLE Y LA CARACTERIZACIÓN DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. ASÍ MISMO, LA ENTIDAD REQUIERE DE MAYOR PERSONAL ADSCRITO AL ÁREA CONTABLE.

CODIGO
NOMBRE
CALIFICACION
OBSERVACIONES
PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)
CALIFICACION TOTAL(Unidad)
2.3
AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE
NO
EN LA VIGENCIA 2022 EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA LOGRA SUBSANAR CIERTAS FALENCIAS ASOCIADAS CON EL RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS BAJO LA CLASIFICACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR, ASÍ MISMO, LOGRA CONSOLIDAR Y ACTUALIZAR LA MATRIZ DE RIESGOS CONTABLES.
2.4
RECOMENDACIONES
NO
ACTUALIZAR MANUAL DE POLÍTICAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS A NIVEL CONTABLE Y CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE ADICIONAR UN MÓDULO DE COMPRAS AL SISTEMA FINANCIERO Y CONTABLE (SOFTWARE FINANCIERO) QUE ACTUALMENTE UTILIZA EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA, QUE PERMITA EJERCER UN CONTROL EFICIENTE CON RELACIÓN A LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y SU RESPECTIVA CARACTERIZACIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN.